



CRONOGRAMA

CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL : INTERPRETE DE LENGUA DE SEÑAS PERUANAS

N°	ACTIVIDADES	FECHA
1	CONVOCATORIA	14 al 19 de marzo
2	EVALUACIÓN CURRICULAR	20 de marzo
3	ENTREVISTA	21 de marzo
4	RESULTADOS EN PÁGINA WEB DEL INSTITUTO IESPP MARIA MADRE Y DREC	22 de marzo

Nota: Presupuesto de R.D.R del IESPP Maria Madre



Requisitos:

- Titulado(a) Universitario o Pedagógico, en Educación Especial, Mención Audición y Lenguaje (Grado y/o título deben estar registrados en SUNEDU, DREC o UGEL para el caso de los Pedagógicos)**
- Experiencia General: No menor de tres (03) años de experiencia profesional en el sector público o privado (Deberá acreditarse con constancias de trabajo)**
- Certificado de Interprete y/o traductor de lenguaje de señas peruanas. (Deberá acreditarse por una entidad reconocida en formación de señas)**

Jornada laboral: De lunes a viernes 8:00 am -2:00pm

Horario de atención : de lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 pm

Dirección: Av Japón cdr 5 (ex Bertello) S/N Ciudad Satélite Santa Rosa-Callao

Recepción de Cv: efernandez@pedagogicomariamadre.edu.pe